

	REGLAMENTO DE TENIS	 ARMADA NACIONAL REPUBLICA DE COLOMBIA
	Proceso: área de operaciones y deportes	Autoridad: DCROB
Código:	Rige a partir de: 01/01/2017	Página 1 de 1

REGLAMENTO DE USO DE LAS CANCHAS DE TENIS

1. Todo jugador debe ingresar con el vestuario adecuado para el deporte: caballeros: pantaloneta, zapatos tenis y camiseta deportiva. Damas: falda, pantaloneta o licra corta, zapatos tenis y camiseta deportiva. Por tanto, no se permite el uso de pantalón de sudadera, pantalonetas, playeras ni zapatos para otras actividades, salvo casos excepcionales de salud.
2. El uso de las canchas de tenis para práctica de sencillos es de 55 minutos y para dobles 110 minutos. No se puede prolongar el juego a la siguiente hora a menos que una vez terminado el turno, se solicite de nuevo la cancha y ésta u otra estén disponibles.
3. La duración de una clase de tenis será de 55 minutos.
4. Los cinco (5) minutos antes de la hora en punto serán para el arreglo de los campos. En caso de torneo, la utilización del campo será hasta la terminación del juego y todo este manejo estará a cargo del profesor.
5. Los jugadores deberán en todo momento comportarse de una manera respetuosa y deportiva, hablando en bajo volumen, sin agresiones hacia el oponente, espectadores y demás personas dentro del recinto. No podrán golpear una pelota o la raqueta en forma violenta o peligrosa o con ira.
6. Un profesor externo no podrá dictar clases, salvo con autorización de la Dirección del Club.
7. Para la reserva de turnos, clases y escuelas, estos se asignarán telefónicamente en el número designado por la administración o presencialmente según disponibilidad del fichero.
8. Sábados, domingos y festivos no se podrá recibir dos turnos seguidos con profesor o boleador, con excepción de las escuelas de tenis, salvo que haya disponibilidad o poca asistencia de usuarios.
9. El valor de las clases individuales o escuelas se cancelará directamente en la caja principal o cafetería, antes de tomar el servicio y se presentará el recibo al profesor.
10. Los turnos se pierden automáticamente cuando los usuarios utilicen cualquier cancha antes de la hora fijada, o cuando no se presenten dentro de los primeros 15 minutos. . Transcurrido este tiempo, se procederá a reasignar el turno.
11. No se podrán efectuar reservaciones de turnos a jugadores que estén haciendo uso de las canchas en cualquier modalidad o condición, antes de terminarse su turno.

	REGLAMENTO DE TENIS	 ARMADA NACIONAL REPUBLICA DE COLOMBIA
	Proceso: área de operaciones y deportes	Autoridad: DCROB
Código:	Rige a partir de: 01/01/2017	Página 1 de 1

12. Para la celebración de torneos internos, competencias o de cualquier evento tenístico, que tenga lugar en el Club, la administración podrá disponer del número de canchas que estime necesario. Se procurará en lo mínimo no afectar el normal servicio que se le debe prestar a los usuarios.
13. Si el usuario no cancela el valor correspondiente a la clase o de su invitado, el encargado está autorizado a cargar automáticamente este valor a la cuenta del usuario.
14. En caso de no poder asistir a la clase con profesor, el usuario deberá cancelar el turno a más tardar el día anterior. Por lo tanto, se cobrará la tarifa establecida a la cuenta del usurario.
15. Para las escuelas: se llevarán a cabo con grupos integrados por un número mínimo de tres (3) y máximo de seis (6) usuarios, de acuerdo con los horarios y programas de trabajo preestablecidos.
16. En caso de invitados, los usuarios pueden repetir la invitación a una misma persona para jugar tenis hasta un máximo de cuatro (4) veces por mes y los usuarios se harán responsables de la conducta de sus invitados.

	REGLAMENTO DE TENIS	 ARMADA NACIONAL REPUBLICA DE COLOMBIA
	Proceso: área de operaciones y deportes	Autoridad: DCROB
Código:	Rige a partir de: 01/01/2017	Página 1 de 1

REGLAMENTO DE USO DE LAS CANCHAS DE TENIS

1. Las canchas de tenis están disponibles para los usuarios de martes a domingos de 6:00 a.m. a 2:00 p.m.
2. Todo jugador debe ingresar con el vestuario adecuado para el deporte: caballeros: pantaloneta, zapatos tenis y camiseta deportiva. Damas: falda o pantaloneta, zapatos tenis y camiseta deportiva. Por tanto, no se permite el uso de pantalón de sudadera, pantalonetas playeras ni zapatos para otras actividades, salvo casos excepcionales de salud.
3. El uso de las canchas de tenis para práctica de sencillos es de 55 minutos y para dobles 110 minutos. No se puede prolongar el juego a la siguiente hora a menos que una vez terminado el turno, se solicite de nuevo la cancha y ésta u otra esté disponible.
4. Los cinco (5) minutos antes de la hora en punto serán para el arreglo de los campos. En caso de torneo, la utilización del campo será hasta la terminación del juego y todo este manejo estará a cargo del profesor a cargo.
5. Para la reserva de turnos, clases y escuelas, los turnos se asignarán telefónicamente en el número de las reservas o presencialmente según disponibilidad con el profesor o fichero.
6. Sábados, domingos y festivos no se podrá recibir dos turnos seguidos con profesor, monitor o boleador, con excepción de las escuelas de tenis, salvo que haya disponibilidad o poca asistencia de usuario.
7. El valor de las clases individuales o escuelas se cancelará directamente en la recepción o cafetería de tenis, antes de tomar el servicio y se presentará el recibo al profesor.
8. Los turnos se pierden automáticamente cuando los usuarios utilicen cualquier cancha antes de la hora fijada.
9. No se podrán efectuar reservaciones de turnos a jugadores que estén haciendo uso de las canchas en cualquier modalidad o condición, antes de terminarse su turno.
10. Los jugadores que no se presenten en la cancha dentro de los primeros 10 minutos siguientes a la hora fijada, perderán la reservación. Transcurrido este tiempo, se procederá a reasignar el turno.
11. Para la celebración de torneos internos, competencias o de cualquier evento tenístico, que tenga lugar en el Club, la administración podrá disponer del número de canchas que estime necesario. Se procurará en lo mínimo no afectar el normal servicio que se le debe prestar a los usuarios.

	REGLAMENTO DE TENIS	 ARMADA NACIONAL REPUBLICA DE COLOMBIA
	Proceso: área de operaciones y deportes	Autoridad: DCROB
Código:	Rige a partir de: 01/01/2017	Página 1 de 1

12. El usuario que solicite servicio de luz durante el uso de las canchas, entre las 6:00 a.m. y las 2:00 p.m., deberá pagar un valor previamente estipulado por hora.
13. Si el usuario no cancela el valor correspondiente, el coordinador del área y el encargado, están autorizados a cargar automáticamente este valor a la cuenta del respectivo usuario.
14. Un profesor externo no podrá dictar clases, salvo con autorización del Club.
15. La duración de una clase de tenis será de 50 minutos.
16. En caso de no poder asistir a la clase con profesor, el usuario deberá cancelar el turno a más tardar el día anterior. Por lo tanto, se cobrará la tarifa establecida.
17. Para las escuelas: se llevarán a cabo con grupos integrados por un número mínimo de dos (2) y máximo de seis (6) usuarios, de acuerdo con los horarios y programas de trabajo preestablecidos.
18. En caso de invitados, los usuarios pueden repetir la invitación a una misma persona para jugar tenis hasta un máximo de cuatro (4) veces por mes.
19. Los usuarios se harán responsables de la conducta de sus invitados y del cumplimiento del presente reglamento, así como del pago anticipado de los derechos del uso de la cancha. Si un usuario no cancela en el transcurso del día el valor correspondiente al derecho del invitado, el coordinador del área, están autorizados a cargar automáticamente este valor a la cuenta del respectivo usuario.
20. Los jugadores o asistentes al área, deben hablar a bajo volumen.
21. Los jugadores o asistentes al área no podrán en ningún momento agredir verbal o físicamente a ningún oponente, espectador u otros persona dentro del recinto del torneo.
22. Los jugadores no podrán golpear una pelota o la raqueta en forma violenta o peligrosa o con ira, patear o lanzar una pelota de tenis dentro del recinto del torneo.
23. Los jugadores deberán en todo momento comportarse de una manera respetuosa y deportiva.